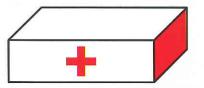
4. En caso de incidencia...

- Conviene hacer un breve parte por escrito y entregarlo al centro escolar y a la empresa de transporte.
- Atender a cualquier escolar que se encuentre enfermo (mareos, vómitos,...). Prestarle los primeros auxilios si procede y notificarlo a la llegada a quien corresponda.



5. Si no está el acompañante...

- Si su presencia es obligatoria no debe iniciarse el viaje, salvo que la no realización del transporte implique un mayor riesgo para los menores.
- Este extremo es difícil de valorar. En tanto en cuanto no conviene dejar a los niños abandonados en las paradas, especialmente en las intermedias, lo más prudente es que el conductor contacte con la empresa o el centro escolar solicitando instrucciones.





2012 | CONTIGO AVANZAMOS

Realizado por:



El acompañante



en el Transporte Escolar



1. Quién es el acompañante

El acompañante es la persona mayor de edad distinta del conductor cuya presencia es obligatoria a bordo del vehículo durante la realización del transporte escolar, acreditada bien por la entidad organizadora del servicio o bien por el transportista, y que está encargada del cuidado de los menores durante su transporte y las operaciones de acceso y abandono del vehículo, así como, en su caso, de la recogida y acompañamiento de los alumnos desde y hasta el interior del recinto en determinados casos.





2. Funciones del acompañante

- Ha de situarse en las inmediaciones de la puerta central o trasera. Nunca en las primeras filas o al lado del conductor.
- Debe conocer el funcionamiento y situación de los mecanismos de seguridad del vehículo: extintores, martillos rompecristales, puertas de emergencia...
- Vigilar y controlar a los niños que viajan en el autobús escolar.
- Evitar que los alumnos molesten al conductor. El acompañante es el responsable de guardar el orden en el autobús y del cuidado de los alumnos.
- Corregir o indicar actitudes contrarias a las normas de conducta establecidas.
- Vigilar que se coloque adecuadamente el material escolar (mochilas, carpetas, carteras, etc).
- Ayudar y facilitar el acceso a autobús a los niños más pequeños, así como al alumnado con reducida movilidad y/o visión.
- No permitir a los alumnos levantarse de sus asientos estando el autobús en marcha, ni que haya nunca más de un niño por asiento.

3. Atención especial: acceso y abandono del vehículo

- → A pesar de que las estadísticas demuestran que el transporte escolar por carretera es uno de los medios de transporte más seguros, conviene poner especial atención en los momentos de acceso y abandono del vehículo. El 90% de las lesiones que se producen en el transporte escolar ocurren en el momento del acceso y abandono del vehículo.
- Los niños no deben cruzar la calle por delante o detrás del autobús sin mirar, comprobando previamente que no pasa ningún otro vehículo.
- El acompañante debe bajar en primer lugar y encabezar la marcha realizando las comprobaciones previas pertinentes para asegurar que no venga ningún otro vehículo.
- Prestar especial atención a los agentes de circulación que puedan estar presentes antes de cruzar la calzada.

